

HUERTOS URBANOS

El Observatorio de Seguridad Alimentaria y Cadena de Valor de Foro Agrario, ha organizado un Taller de Debate sobre los principales problemas a los que se enfrenta el sector de los Huertos Urbanos.

La sesión fue presentada por D. Félix V. López Palomero, Gerente de la FUNDACIÓN FORO AGRARIO, representando a su Presidente D. Pedro Urbano, que no pudo asistir, y coordinado por D. Julián Briz, Responsable del mencionado observatorio. Asistió un grupo de más de cincuenta especialistas de diversos ámbitos seleccionados en el ámbito de la Administración, la Universidad y el mundo empresarial.

En la primera fase se expusieron ocho comunicaciones, que fueron seguidas de un animado debate, llegando a las siguientes

CONCLUSIONES

1. Podemos identificar a la agricultura urbana como protagonismo de los urbanitas en la gestión y desarrollo de las actividades necesarias para la producción agrícola, el ocio y convivencia, formación, etc. Puede distinguirse entre peri e intraurbana, con bases comunes y elementos diferenciales.
2. La agricultura urbana ha sido consustancial en los inicios de la vida urbana y de forma más reciente está recibiendo un fuerte impulso dentro del marco polifacético de reverdecimiento de ciudades y abastecimiento alimentario
3. El fuerte proceso de urbanización está llevando a una gran parte de la población a convivir en una superficie muy limitada. Ello obliga a una planificación urbana, con un medioambiente más favorable, incorporando la naturaleza (vegetal y animal) en el entorno de convivencia. En los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGU) deben incluirse espacios para su dedicación a Huertos Urbanos.
4. El impacto de las grandes urbes en las huellas de carbono, hídrica y energética, precisa que se modifiquen los modelos actuales, claramente insostenibles. Por ello hay que arbitrar medidas correctoras a través del ahorro de recursos naturales, donde la agricultura urbana juega un papel esencial.
5. La multiplicidad de problemas que concurren en la agricultura urbana obliga a buscar soluciones multidisciplinarias. Además de los recursos naturales, económicos y sociales, es fundamental la coordinación de las Instituciones, ONGs e individuos en un marco que combine la información con la formación y con el ocio.
6. La planificación y actuaciones en la naturación urbana debe realizarse con una visión global, con perspectivas geográficas amplias y a largo plazo y, simultáneamente, con actuaciones locales.

7. Es necesario potenciar el asesoramiento técnico y comercial en la agricultura urbana, apoyando la gestión eficiente, con transparencia de las actividades existentes, identificando los recursos disponibles, tanto en el suelo como en las fachadas y cubiertas.
8. Los movimientos y organizaciones vecinales, así como los individuos interesados, deben disponer de instrumentos de gestión que les faciliten las iniciativas en el campo de huertos y naturación urbana.
9. La Administración e Instituciones deben potenciar los movimientos de naturación urbana, mediante una legislación dinámica, coherente y eficaz que optimice y facilite las propuestas de la sociedad.
10. Es muy recomendable tratar de coordinar las fuerzas sociales para el logro de una naturación urbana generalizada y sostenible. El establecimiento de un Observatorio de Agricultura Urbana podría vertebrar la Universidad y centros de investigación, la Administración, el mundo empresarial, ONG, asociaciones vecinales e individuos, y de forma coordinada analizar y discutir los problemas para proponer soluciones viables.

Los asistentes a la Jornada agradecen a la Fundación Foro Agrario la oportunidad de haber participado en este Taller de Debate y encomiendan que haga llegar estas Conclusiones a las distintas Instituciones y representaciones políticas, económicas y sociales de ámbito autonómico, nacional y comunitario, con intereses y responsabilidades en la legislación, mantenimiento, desarrollo, e investigación de los Huertos Urbanos.

Madrid 4 de octubre de 2012